



Medellín 2010

COLOMBIA

VII Bienal Iberoamericana de  
Arquitectura y Urbanismo

## VII BIENAL IBEROAMERICANA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Medellín 2010  
Colombia

ARQUITECTURA PARA LA INTEGRACIÓN CIUDADANA

Bases de la convocatoria  
[www.biau.es](http://www.biau.es)

Noviembre de 2009

### 1. ANTECEDENTES

---

La **Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo (BIAU)** es una iniciativa del Ministerio de Vivienda del Gobierno de España, consolidada tras la realización de seis ediciones anteriores, como una de las referencias fundamentales para conocer la situación de la arquitectura y del urbanismo en la comunidad iberoamericana.

Las actividades básicas de la Bienal giran en torno al reconocimiento de trayectorias profesionales y de obras significativas de arquitectura; a resaltar las mejores publicaciones del sector; a premiar los trabajos de investigación más sobresalientes o las mejores ideas de estudiantes a través de concursos en la red. Todo ello tras la selección efectuada por jurados representativos de cada temática que se verá reflejada en el catálogo y en las exposiciones correspondientes.

Los objetivos generales de la misma son:

- **Difundir las experiencias** más destacadas en Iberoamérica, Portugal y España para contribuir a la formación de un pensamiento crítico y a una política cultural integrada en materia de arquitectura y urbanismo.
- **Articular un espacio permanente de reflexión y debate** promoviendo el interés y la participación de distintos segmentos sociales en la protección del territorio, en la construcción de la ciudad y en la inserción de la arquitectura como factor de oportunidad y referencia.

La Bienal Iberoamericana, con distintas denominaciones, se ha celebrado con anterioridad en los siguientes lugares:

- I. Madrid, España en 1998
- II. Ciudad de México, México, en 2000
- III. Santiago de Chile, Chile, en 2002
- IV. Lima, Perú, en 2004
- V. Montevideo, Uruguay, en 2006
- VI. Lisboa, Portugal, en 2008



## 2. TEMA DE LA VII BIAU, Medellín – Colombia

---

La Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo considera que la experiencia de algunas ciudades en el tratamiento de los barrios marginales, sean periféricos o centrales, así como de los diferentes sectores de la sociedad, supone una renovada actitud de los poderes públicos hacia los estratos más desfavorecidos.

La coincidencia de esta bienal con los dos siglos del inicio de los procesos independentistas en casi todos los países de Iberoamérica, permite analizar la evolución de sus ciudades desde el final de la etapa colonial hasta la actualidad con una proyección especial hacia el futuro.

La gestión de los nuevos poderes públicos permitió la consolidación, el ensanche y el embellecimiento de numerosas ciudades americanas a lo largo del siglo XIX pero quedó ensombrecida durante el siglo XX por los intensos procesos migratorios que multiplicaron la población urbana hasta límites insostenibles.

La ciudad de crecimiento espontáneo, habitualmente relacionada a precariedad y marginación se presenta hoy como espacio de insólitas posibilidades, de relación solidaria y de creatividad sin límites. Revalorizar este tipo de formaciones sociales y urbanas es ya uno de los objetivos globales para el desarrollo responsable en el nuevo milenio.

La VII Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo, que se llevará a cabo en Medellín, Colombia, en Octubre de 2010, debe ser una oportunidad para reflexionar sobre la manera de habitar y transformar el territorio en donde la diversidad de agentes y el intercambio de valores constituyen la base del conocimiento para llegar a propuestas urbanas que eliminen factores de exclusión.

La BIAU 2010 estará enfocada a mostrar la ciudad como el espacio necesario para esos intercambios entre la gente y el medio en que habitan. Ese intercambio se debe entender desde perspectivas culturales, sociales, económicas y ambientales, para lograr el diálogo entre todos y para todos.

Finalmente, la BIAU 2010 mostrará cómo las naciones iberoamericanas buscan la articulación de sus territorios con una mayor definición espacial basada en políticas cada vez más integradoras. Sin embargo, esta voluntad política servirá de poco si no existe al mismo tiempo una consciencia general sobre los “territorios incluyentes” como escenarios que generan diversidades ricas en intercambios, en donde la arquitectura y el urbanismo pueden jugar un papel fundamental como catalizadores de nuevos modelos de relación o como soportes de actividades urbanas.

Para ello, la Bienal 2010 abordará la noción de “una arquitectura de valores” en estos escenarios de alto potencial, donde las intervenciones públicas y privadas han de plantearse como elementos de una planificación rigurosa y crítica que debe lograr, desde posicionamientos éticos, la necesaria integración ciudadana.

## 3. INSTITUCIONES CONVOCANTES

---

Por parte de Colombia:

Ministerio de Cultura

Alcaldía del Municipio de Medellín

Sociedad Colombiana de Arquitectos Presidencia Nacional

Por parte de España:

Ministerio de Vivienda

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (AECID)

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)

Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)



#### 4. ESTRUCTURA DE LA VII BIAU, Medellín 2010

##### PRESIDENCIA DE HONOR

**Beatriz Corredor Sierra**

Ministra de Vivienda. España

**Paula Marcela Moreno Zapata**

Ministra de Cultura. Colombia

##### PRESIDENCIA DELEGADA

**Javier Ramos Guallart**

Secretario General de Vivienda. Ministerio de Vivienda. España

##### DIRECTORES

**Anunciación Romero González**

Directora General de Arquitectura y Política de Vivienda. Ministerio de Vivienda. España

**Juan Luís Isaza Londoño**

Director de Patrimonio. Ministerio de Cultura. Colombia

##### COORDINACIÓN

España:

**Elia Gutiérrez Mozo**

**José Ramón Moreno García**

**Oswaldo Román Lorente**

Colombia:

**Carlos Bell Lemus**

**Camilo Restrepo Ochoa**

**Diego Sierra Franco**

##### SECRETARÍA PERMANENTE

**Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)**

Paseo de la Castellana, 12

28046 Madrid. España

Tel. 0034 914352200 / Fax. 0034 915753839

Correo electrónico: [consultas.biau@arquinox.es](mailto:consultas.biau@arquinox.es)

##### CONSEJO RECTOR

Presidencia

Ministerio de Vivienda de España

Representantes de Instituciones Españolas

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (AECID)

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)

Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)

Representantes de Instituciones Colombianas:

Ministerio de Cultura de Colombia

Alcaldía del Municipio de Medellín

Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA) Presidencia Nacional

Representante de Portugal (VI BIAU)

Representantes del Consorcio Cádiz 2012

Coordinación

Secretaría Permanente

##### COMITÉ ASESOR IBEROAMERICANO

Colombia

**Alberto Saldarriaga Roa (Portavoz)**

Argentina

**Roberto Fernández**

Brasil

**Ruth Verde Zein**

España

**Víctor Pérez Escolano**

México

**Ernesto Alva Martínez**

Perú

**Enrique Bonilla Di Tolla**

Portugal

**Ana Tostoes**

Uruguay

**Nelson Inda Fernández**



## 5. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

---

La VII Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo se celebrará en la ciudad de **Medellín (Colombia) del 11 al 17 de octubre de 2010.**

Durante el mes de Octubre de 2010, la ciudad tiene previsto realizar, en paralelo con la Bienal, actividades relacionadas con la arquitectura y el urbanismo en distintos emplazamientos urbanos con el fin de que la ciudadanía conozca sus contenidos y participe activamente.

Los parques - biblioteca, edificios públicos y zonas de renovación urbana serán propuestos como escenarios de acción y exhibición alternativa, mientras que el Centro de Convenciones Plaza Mayor será la sede oficial del evento desde el punto de vista académico y protocolario.

## 6. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

---

Se trata de seleccionar y premiar trabajos realizados en los tres últimos años (desde **1 enero 2007 a 31 diciembre 2009**) en cualquier país de la comunidad iberoamericana, presentadas directamente por sus autores o por cualquier institución o corporación interesada ante el delegado nacional correspondiente, y que no se hayan presentado en la VI BIAU (Lisboa 2008):

- Obras de edificación, de urbanización y renovación urbana, espacios públicos o cualquier otra modalidad de arquitectura construida.
- Trabajos publicados y diferenciados en tres categorías: libros, revistas y periódicos y otros soportes tales como documentales de televisión y cine, video, etc.
- Trabajos inéditos de investigación.

Además de las tres modalidades anteriores, la BIAU promueve la presentación de propuestas y ponencias relacionadas con el tema de la convocatoria "Arquitectura

para la integración ciudadana" que habrán de ser colgadas en la página web y constituir la base del debate en la red y en las mesas que se formalicen durante las jornadas de la Bienal.

En esta misma línea se convoca el Concurso de Ideas de Arquitectura en la Red para estudiantes universitarios.

Por último, se reconocerán y premiarán trayectorias de toda una vida entre profesionales previamente propuestos por la organización a los jurados de la VII BIAU.



## 7. DELEGADOS NACIONALES

La organización de la Bienal ha designado un experto por país o región, que actuará como Delegado Nacional, seleccionando en primera instancia y con la colaboración necesaria, las obras de arquitectura, las publicaciones y los trabajos de investigación de mayor interés realizados entre el **1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2009**.

Coordinará internamente la región o país que representa y será también el receptor de posibles consultas de los participantes. El Delegado Nacional recogerá y canalizará la presentación ante la organización de la Bienal, antes del 31 de marzo de 2010. Los Delegados Nacionales de la VII BIAU son:

Argentina	<b>Eduardo Maestriperi</b>	delegado.biau.argentina@arquinox.es
Bolivia	<b>Carlos Villagómez</b>	delegado.biau.bolivia@arquinox.es
Brasil	<b>Abilio Guerra</b>	delegado.biau.brasil@arquinox.es
Caribe	<b>Emilio Brea</b>	delegado.biau.caribe@arquinox.es
Centroamérica	<b>Luis Diego Barahona</b>	delegado.biau.centroamerica@arquinox.es
Colombia	<b>Clemencia Escallón</b>	delegado.biau.colombia@arquinox.es
Chile	<b>Pablo Altikes</b>	delegado.biau.chile@arquinox.es
Ecuador	<b>Maria Augusta Hermida</b>	delegado.biau.ecuador@arquinox.es
España	<b>Anatxu Zabalbeascoa</b>	delegado.biau.esp@arquinox.es
México	<b>Louise Noelle</b>	delegado.biau.mexico@arquinox.es
Paraguay	<b>Carlos Colombino</b>	delegado.biau.paraguay@arquinox.es
Perú	<b>Elio Martuccelli</b>	delegado.biau.peru@arquinox.es
Portugal	<b>Por confirmar</b>	delegado.biau.portugal@arquinox.es
Uruguay	<b>Nery González</b>	delegado.biau.uruguay@arquinox.es
Venezuela	<b>Henry Vicente</b>	delegado.biau.venezuela@arquinox.es

## 8. CALENDARIO

La convocatoria de la VII BIAU es abierta y pública, anunciándose a través de la página Web, **www.biau.es** medios de comunicación, administraciones públicas, colegios y asociaciones profesionales, escuelas y facultades de arquitectura, etc.

Los interesados podrán remitir a los Delegados Nacionales, **hasta el 1 de marzo de 2010**. Los trabajos serán seleccionados en cada país o región por medio de los Delegados Nacionales y grupos de apoyo en su caso y serán enviados por los Delegados Nacionales a la Secretaría Permanente de la Bienal en España antes del **31 de marzo de 2010**.

Las deliberaciones de los Jurados se celebrarán en Madrid durante el mes de abril de 2010. La publicación del resultado de las deliberaciones se hará antes del **15 de mayo de 2010**.

## 9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES E INCOMPATIBILIDADES

La presentación de los trabajos supone la aceptación de las presentes Bases y la autorización, libre de derechos de reproducción, de la difusión de las obras participantes. Las decisiones de los distintos jurados serán inapelables. Para que cualquiera de los trabajos sea tenido en cuenta por el jurado deberá contar con el aval del equipo seleccionador o el delegado de cada país, y en consecuencia los trabajos enviados directamente a la Secretaría Permanente no serán admitidos.

Quedarán excluidas las Obras, Publicaciones o Trabajos de Investigación en las que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que pertenezca a miembros del Comité Asesor Iberoamericano, de cualquier Jurado, de los Delegados Nacionales, sus socios y colaboradores habituales o sus familiares en primer grado.
- Que no se presenten a través de los Delegados Nacionales.
- Que se hayan presentado a anteriores Bienales Iberoamericanas de Arquitectura y Urbanismo.



## 10. PREMIOS

---

- Premio Iberoamericano a la Trayectoria profesional en Colombia y reconocimiento a otras trayectorias en Iberoamérica, Portugal y España.
- Premio de Obras de Arquitectura y Urbanismo
- Premio a Publicaciones: Libros, Revistas y otros soportes.
- Premio a Trabajos de Investigación
- Premio del Concurso de Ideas en la Red.\*

## 11. EXPOSICIONES Y PUBLICACIONES

---

- Exposición de la selección de Obras de Arquitectura y Urbanismo mostrando un Panorama de trabajos seleccionados
- Exposición de la selección y Premios de Publicaciones y de los Trabajos de Investigación
- Exposición del Concurso de Ideas de Arquitectura en la Red
- Catálogo de la VII BIAU
- Edición de premios de Investigación de bienales anteriores

## 12. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

---

Se publicarán en la página web de forma detallada, contemplando como mínimo, Conferencias Magistrales, Mesas de Debate y Talleres.

---

\* Las bases del concurso Arquitectura en la Red no incluidas en este documento, se podrán consultar en la página web [www.biau.es](http://www.biau.es).



### 13. SELECCIÓN DE OBRAS DE LA VII BIAU: “PANORAMA IBEROAMERICANO”

#### PARTICIPANTES

Podrán presentarse a esta VII Bienal Iberoamericana las **obras construidas en Iberoamérica, Portugal y España** y que hayan sido proyectadas por arquitectos, de forma individual o en equipo, cuya fecha de finalización se halle comprendida **entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2009** y que no hayan sido presentadas en anteriores ediciones de la Bienal.

Las obras se presentarán ante el Delegado Nacional quien también tendrá la posibilidad de seleccionar directamente aquellos trabajos que considere de interés.

Sólo podrán acceder a la instancia del Jurado de Obras aquellas elegidas a través del Delegado Nacional, que formen parte del envío remitido por éste y que figuren en el Acta Final correspondiente.

Los Delegados Nacionales se encargarán de remitir las obras seleccionadas en sus respectivos países o regiones a la Secretaría Permanente **antes del 31 de marzo de 2010**.

#### CONSULTAS

Los Delegados Nacionales a través de sus direcciones de correo que se recogen en el punto 7 de las presentes bases y la Secretaria Permanente, mediante su dirección de correo **consultas.biau@arquinox.es**, resolverán las consultas y preguntas de los participantes.

#### EL DELEGADO NACIONAL

- Será el único responsable del envío de la Documentación de las Obras seleccionadas acompañadas por un Acta Final.
- Recibirá todas las propuestas enviadas y comprobará que cumplen con los requisitos formales de la convocatoria.

- De las obras presentadas y aceptadas, coordinará la selección de aquellas que considere con la calidad suficiente como para representar a su país o región, no superando las diez obras.
- A los efectos del estudio y selección de las obras aceptadas, podrá constituir un grupo de apoyo compuesto por instituciones representativas y/o personalidades destacadas.
- Realizada la selección como máximo de las diez obras por país o región, se levantará el Acta Final en la cual consten:
  - La totalidad de las obras presentadas.
  - Las obras seleccionadas y la justificación razonada de cada una de ellas.

El Acta Final será refrendada por la firma del Delegado Nacional y los Miembros del grupo de apoyo si se hubiera constituido.

El procedimiento de envío, tanto de las Obras como del Acta que las acompañe, es el reflejado en el siguiente esquema:

Programa	Responsable Selección	Responsable Envío Secretaría	Forma de envío
PANORAMA (OBRAS)	Delegado Nacional + Grupo de apoyo en su caso	Delegado Nacional	Electrónico



## JURADO DE OBRAS

Estará integrado por:

**Ana Elvira Vélez.** Colombia (Portavoz)

**Luiz Fernando de Almeida.** Brasil

**Enrique Browne.** Chile

**Carlos Jiménez.** Costa Rica

**Emilio Tuñón.** España

**Javier Muñoz.** México

**Manuel Aires.** Portugal

## PROCESO DE SELECCIÓN

Se levantará Acta de Recepción de los trabajos recibidos en la Secretaría Permanente.

El Jurado se reunirá, en sesión única, en Madrid, durante el mes de **abril de 2010**, para deliberar entre la totalidad de las obras presentadas (como máximo **10 obras por país**) con el fin de elegir las obras que pasarán a formar parte de la Exposición y del Catálogo de la VII Bienal (alrededor de 30 obras) constituyendo el **Panorama Iberoamericano de Arquitectura y Urbanismo**.

El Jurado levantará acta de las deliberaciones justificando la selección de cada una de las obras.

## PREMIO

El premio consiste en formar parte de la selección de obras que constituye el Panorama Iberoamericano de Arquitectura y Urbanismo de la VII Bienal. Dichos trabajos estarán incluidos en la Exposición y el Catálogo correspondiente.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR ELECTRÓNICAMENTE

### I. Archivo de presentación, en formato tipo ".pdf":

Se presentará la información gráfica, fotográfica y escrita de cada obra, necesaria y suficiente para entenderla, en formato de presentación (pdf) y con un máximo de 10 páginas en formato A3, con un tamaño máximo de 10 MB, compuestas con los documentos anteriores (gráficos, fotográficos, escritos) a criterio del autor con el fin de que explique, de la mejor manera que se estime, el proyecto y la obra. Esta presentación es el documento que verá el Jurado.

### II. Ficha técnica, en formato tipo ".doc", con los datos de la obra en este orden:

- Nombre completo de la Obra
- Datos de situación del Proyecto (País, ciudad, calle, número, etc.)
- Fecha de redacción de cada fase del Proyecto y del final de obra
- Nombre completo y fecha de nacimiento del Autor/es del Proyecto
- Datos completos de contacto (dirección y código postal, teléfonos fijo y móvil, fax, e-mail, página Web)
- Colaboradores (arquitectos, ingenieros, arquitectos técnicos)
- Promotor/ Propietario y Empresa Constructora
- Presupuesto Total (Moneda nacional / Dólares USA / Euros) Costo/m<sup>2</sup>
- Superficie o Volumen construido
- Autorización de cesión de esta información para su difusión posterior
- Créditos fotográficos



## MATERIAL PARA EXPOSICIÓN Y CATÁLOGO

Una vez realizada la selección de las obras finalistas que integren el Panorama Iberoamericano de la VII Bienal Iberoamericana, se solicitará a los autores de los proyectos el envío de material complementario para la realización de la **Exposición y del Catálogo de la Bienal** hasta el 15 de junio 2010. Este material deberá entregarse sin costes de derechos fotográficos y será devuelto posteriormente a sus remitentes, previa petición escrita a la Secretaría Permanente de la Bienal. Estará formado por los siguientes documentos:

a) **Memoria descriptiva**, en formato tipo **".doc"**, con, orientativamente, los siguientes epígrafes:

- Programa de necesidades y condicionamientos previos
- Justificación de la solución compositiva adoptada
- Justificación de la inserción urbana de la propuesta
- Características constructivas generales de la edificación
- Otros que considere de interés para explicar el proyecto

b) **Archivos gráficos:**

Se presentarán las plantas, alzados, secciones, etc., que se consideren necesarios en archivos en **".pdf"**, con la precaución de controlar la resolución con la que se generen (consultar las propiedades del trazador empleado para la creación del **".pdf"**). La resolución adecuada para aquellos planos que vayan a reproducirse exclusivamente en blanco y negro (archivos de línea) debe alcanzar los **1.200 ppp** como mínimo, siendo recomendable alcanzar **2.400 ppp**. Si el plano incluyera color, la resolución puede disminuir a un mínimo de **300 ppp**

c) **Archivos de imágenes:**

En formato digitalizado, con extensión **".tif"** o **".jpg"** y una resolución de **300 ppp**, y a un tamaño de **16 centímetros** la dimensión más pequeña, siempre acompañadas del crédito fotográfico correspondiente.



## 14. PREMIO A LAS PUBLICACIONES

### PARTICIPANTES

Podrán presentarse a esta VII Bienal Iberoamericana los trabajos publicados en Iberoamérica, Portugal y España entre el **1 de enero del 2007 y el 31 de diciembre de 2009** y que no se hayan presentado en anteriores ediciones de la Bienal, dentro de las siguientes categorías:

- Libros
- Publicaciones periódicas: Revistas – Periódicos
- Otros soportes (vídeo, CD-ROM, Documentales de televisión y cine)

### CONSULTAS

Los Delegados Nacionales a través de sus direcciones de correo que se recogen en el punto 7 de las presentes bases y la Secretaría Permanente, mediante su dirección de correo **consultas.biau@arquinox.es** resolverán las consultas y preguntas de los participantes.

Los Delegados Nacionales se encargarán de remitir las obras seleccionadas en sus respectivos países o regiones a la Secretaría Permanente **antes del 31 de marzo de 2010**.

### EL DELEGADO NACIONAL

- Será el responsable del envío de las Publicaciones de autores particulares seleccionadas acompañadas por un Acta Final.
- Recepcionará todas las propuestas enviadas y comprobará que cumplen con los requisitos formales de la convocatoria.
- A los efectos del estudio y selección de las Publicaciones aceptadas podrá constituir un grupo de apoyo compuesto por instituciones representativas y/o personalidades destacadas.
- Realizada la selección, se levantará el Acta Final en la cual consten:
  - La totalidad de las publicaciones presentadas
  - Las publicaciones seleccionadas y la justificación razonada de cada una.

El Acta Final será refrendada por la firma del Delegado Nacional y los miembros del grupo de apoyo si se hubiera constituido.

Las publicaciones seleccionadas se podrán enviar a la Secretaría Permanente directamente por el Delegado Nacional o bien desde las editoriales, siempre que consten en el Acta Final.

El procedimiento de envío, tanto de las Publicaciones como del Acta que las acompañe, es el reflejado en el siguiente esquema:

Programa	Responsable Selección	Responsable Envío Secretaría	Forma de envío
PREMIO A LAS PUBLICACIONES	Delegado Nacional + Grupo de apoyo en su caso	- Delegado Nacional - Editoriales, etc.	-Valija diplomática - Mensajería



## JURADO DE PUBLICACIONES

Los miembros del Jurado de Publicaciones cooperarán activamente y ayudarán a los Delegados Nacionales en la tarea de difusión y divulgación de la convocatoria en sus respectivos ámbitos de influencia. Estará integrado por:

**Alberto Escovar.** Colombia (portavoz)

**Ramón Gutiérrez.** Argentina

**Carlos Quintáns.** España

## PROCESO DE SELECCIÓN

Se levantará Acta de Recepción de los trabajos recibidos en la Secretaría Permanente.

El Jurado se reunirá en Madrid durante el mes de **abril de 2010** en una única sesión para deliberar y fallar, entre la totalidad de Publicaciones presentadas, los premios de las distintas categorías y las publicaciones que aparecerán en la Exposición y el Catálogo de la VII BIAU.

El jurado levantará acta de las deliberaciones, justificando las decisiones adoptadas.

## PREMIOS

De entre las publicaciones presentadas se escogerá un único Premio para cada una de tres las categorías y los reconocimientos que el jurado estime oportunos.

El Premio en cada categoría consistirá en la adquisición y/o suscripción de ejemplares para su posterior distribución.

## DOCUMENTACION A PRESENTAR

Se remitirán **2 ejemplares** de cada una de las publicaciones presentadas, uno para el archivo administrativo de la Bienal que, en caso de ser seleccionado o premiado, formará parte de la Exposición y el Catálogo de la VII BIAU y otro para integrar el Centro de Documentación y Archivo de Arquitectura Iberoamericana (CeDAAI).

En cada uno de los ejemplares, se incluirá una **Ficha Técnica** en papel de la publicación presentada, con los siguientes datos, la cual se adjuntará asimismo en soporte informático, remitiéndosela al Delegado Nacional para que la acompañe a su listado de publicaciones.

Título de la Obra

Resumen de la publicación (máximo. 200 palabras)

Autor/es

Editorial

Coordinador editorial:

Dirección y tfno. de contacto:

Colección

Depósito legal e ISBN/ISSN

Impresor

Datos completos de Contacto

Dirección postal

País

Teléfono

Fax

e-mail



## 15. PREMIOS A LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

### PARTICIPANTES

Podrán presentarse preferentemente a esta convocatoria investigadores de Iberoamérica, Portugal y España pertenecientes a cualquier disciplina, individualmente o formando equipo, que hayan realizado trabajos **inéditos** de investigación. Serán prioritarios aquellos relacionados con los temas a tratar en la VII BIAU:

- Ciudad Iberoamericana a partir de la Independencia.
- Evolución de la ciudad actual en Iberoamérica, Portugal y España.
- Experiencias de gestión urbana en áreas centrales y periféricas.
- La arquitectura de la ciudad como factor de integración.
- El espacio público en la ciudad no planificada.

### CONSULTAS

Los Delegados Nacionales a través de sus direcciones de correo que se recogen en el punto 7 de las presentes bases y la Secretaría Permanente, mediante su dirección de correo **consultas.biau@arquinox.es** resolverán las consultas y preguntas de los participantes.

Los Delegados Nacionales se encargarán de remitir los trabajos seleccionados en sus respectivos países o regiones a la Secretaría Permanente **antes del 31 de marzo de 2010**.

### EL DELEGADO NACIONAL

- Será el único responsable del envío de los Trabajos de Investigación seleccionados acompañados por un Acta Final.
- Recepcionará todas las propuestas enviadas y comprobará que cumplen con los requisitos formales de la convocatoria.
- De los Trabajos de Investigación aceptados, enviarán un listado justificado a la Secretaría Permanente
- A los efectos del estudio y selección de los Trabajos de Investigación aceptados podrá constituir un grupo de apoyo compuesto por instituciones representativas y/o personalidades destacadas.
- Realizada la selección, se levantará el Acta Final en la cual consten:
  - La totalidad de los Trabajos de Investigación presentados.
  - Los Trabajos de Investigación seleccionados y la justificación razonada de cada uno.

El Acta Final será refrendada por la firma del Delegado Nacional y los miembros del grupo de apoyo.

El procedimiento de envío, tanto de los Trabajos de Investigación como del Acta que los acompañe, es el reflejado en el siguiente esquema:

Programa	Responsable Selección	Responsable Envío Secretaría	Forma de envío
INVESTIGACIÓN	Delegado Nacional + Grupo de apoyo en su caso	Delegado Nacional	Electrónico



### JURADO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Los miembros del Jurado de Trabajos de Investigación cooperarán activamente y ayudarán a los Delegados Nacionales en la tarea de difusión y divulgación de la convocatoria en sus respectivos ámbitos de influencia. Estará integrado por:

**Por designar.** Colombia

**Mario Torres.** Chile

**Walter Rossa.** Portugal

### PROCESO DE SELECCIÓN

Se levantará Acta de Recepción de los trabajos recibidos en la Secretaría Permanente.

El Jurado se reunirá en Madrid durante el mes de **abril de 2010**, en una única sesión para deliberar y fallar, entre la totalidad de Trabajos de Investigación presentados, los Premios que aparecerán reseñados en la Exposición y el Catálogo de la VII BIAU. El jurado levantará acta de las deliberaciones, justificando las decisiones adoptadas.

### PREMIOS

Se concederá un máximo de tres premios a Trabajos de Investigación inéditos, los cuales serán publicados por la organización de la Bienal.

### DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Curriculum vitae de todos los integrantes del grupo de investigación, con extensión máxima de cinco hojas tamaño DIN-A4 (210x297 mm), en soporte informático.
- Relación de becas, ayudas, etc., si las hubiere, con las que se ha acometido el trabajo.
- Un ejemplar del trabajo en soporte informático.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Jurado valorará las propuestas recibidas asignándoles una puntuación máxima de 10, la cual se repartirá entre los siguientes apartados:

- Méritos de los componentes del grupo de investigación: máximo 2 puntos.
- Idoneidad y afinidad del trabajo de investigación con relación al tema de la Bienal: máximo 5 puntos.
- Posibilidades de divulgación e interés de los resultados de la investigación: máximo 3 puntos.

---

Madrid/Medellín  
Noviembre 2009